

CASCANDO EL BANGÁ (Palmiste).

sándose largos rodeos por mar y empleo de cuádruple tiempo del necesario para ir de un punto á otro de la costa. Con cuya falta de vías de comunicación se dificulta el acceso á los puntos centrales de la isla y á sus numerosas prominencias, que es precisamente donde se goza de una temperatura verdaderamente primaveral (unos 12° centígrados) y son inmejorables las condiciones de salubridad.

Entre el continente africano, en las posesiones alemanas del Camarones y la isla portuguesa de Santo Tomé, existe un cable telegráfico, continuación del que une esta última isla con Europa, y el expresado cable pasa á una milla de punta Fernanda en nuestra isla de Fernando Póo, circunstancia que podría ser perfectamente aprovechada estableciendo un ramal que, partiendo de Santa Isabel ó de la citada punta, nos permitiera estar en comunicación telegráfica directa con aquella isla. Hace algunos años, muy pocos, que con motivo de una supuesta intentona separatista, que ni fué lo uno ni lo otro, sino una protesta del comercio de Santa Isabel contra las trastadas de uno de

los muchos gobernadores ineptos que en las posesiones españolas del golfo de Guinea se han tenido que padecer; un ministro conservador propuso y hasta llegó á disponer el establecimiento de un cable; pero tal proyecto yace en el olvido, como suele acontecer con casi

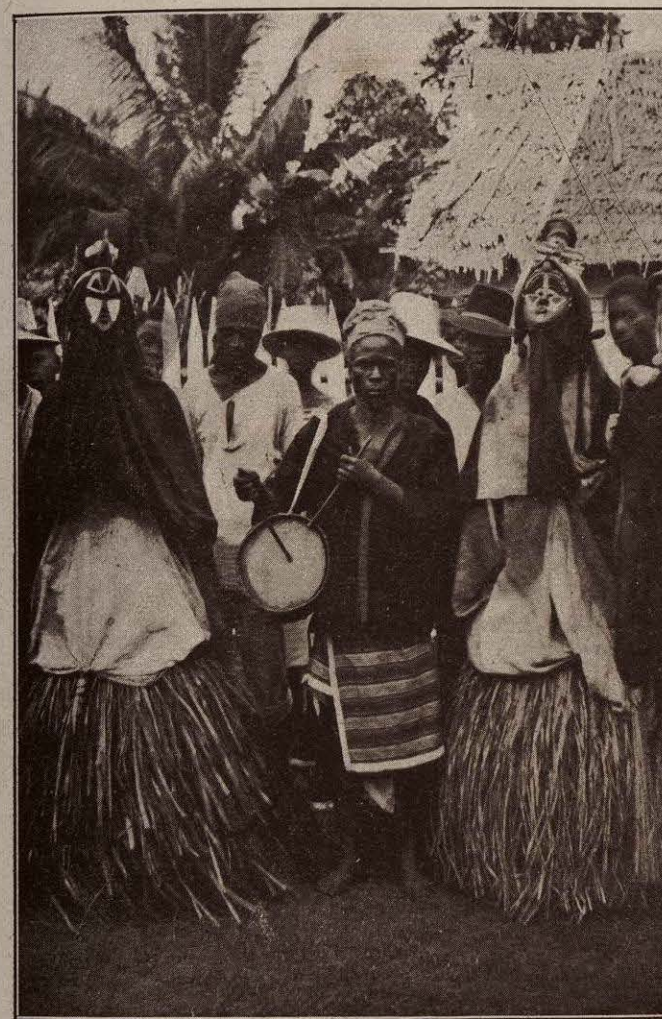
todo lo que es de verdadera utilidad, y hoy, como siempre, todo el que quiere comunicarse telegráficamente con Fernando Póo, tiene que utilizar la vía de Santo Tomé y conformarse con que vaya allá á recoger el telegrama el buque encargado de llevar y traer la correspondencia, y á que éste lo conduzca á su destino.

Lo cual no deja de ofrecer sus inconvenientes, no siendo el menos importante el de que con frecuencia se dé el caso de llegar antes á poder del destinatario la carta puesta al correo con posterioridad á la expedición del telegrama. Cuya anomalía tiene su explicación en lo que se expone en el apartado siguiente:

Hace algunos años que el servicio postal entre España y el golfo de Guinea, que se hacía cada tres meses, se convirtió en bimestral, siendo, por consiguiente, seis, las expediciones anuales que tiene á su cargo conducir un buque de la Compañía Trasatlántica, generalmente el que en peores condiciones de seguridad y andar posee dicha Compañía para los viajes de alguna importancia á través de los mares. Por esta razón, sin duda, y alguna otra de orden económico, dichos buques emplean más de tres semanas en los viajes que pudiera cómodamente efectuarse en menos de una quincena. En Fernando Póo, de consiguiente, tan sólo cada dos meses se recibe directamente la correspondencia de la Península. Durante el lapso de tiempo que va de una á otra expedición puede, empero, utili-



JUEZ MUNICIPAL.



CARNAVAL.



UNA CALLE.





TIPO DEL PAÍS.

zarse la vía de Lisboa, en cuyo puerto los buques extranjeros que se dirigen al Sur del Africa recogen la correspondencia y la dejan en Santo Tomé. A su vez, los residentes en las posesiones españolas del golfo de Guinea mandan también durante el expresado tiempo á Santo Tomé la correspondencia destinada al viejo continente. Con esto resultarían más frecuentes las comunicaciones, si no se hallase de por medio un obstáculo que viene á echar por tierra la bondad del sistema, y cuyo obstáculo procede, como de costumbre, de quien mayor interés y cuidado debería poner en evitarlo. El buque encargado de ese servicio, de utilidad general, es el único que en aquella bahía existe apto para la navegación, y por lo mismo se da con frecuencia el caso de que cuando debería salir para Santo Tomé con la correspondencia, antójasele al Gobernador emplearlo en otra misión cualquiera, y entonces se retrasa la expedición y no enlaza en la isla portuguesa con los buques que tocan en dicho punto con envidiable regularidad, y allí se quedan las cartas esperando otro correo y acaeciéndose harto á menudo que en Europa se reciban de una vez varios correos.

Hemos mencionado el buque que tiene á su cargo la conducción periódica de la correspondencia de Santo Tomé, y esto nos trae como de la mano á hablar de otro de los datos en que tenemos basados nuestros recelos sobre el porvenir de Fernando Póo.

En la bahía de Santa Isabel están constantemente anclados tres buques de guerra: dos cañoneros y un barco pontón, que es el á que en nuestro apartado anterior hacíamos referencia. Este y aquéllos, cuyo entrete-

nimiento y tripulación cuestan al Estado una interminable suma de centenares de miles de pesetas, están destinados, según parece, á la defensa de todos nuestros territorios del golfo de Guinea. Destino irrisorio que de sobra debían reconocer forzosamente los sucesivos Gobernadores generales, desde el momento en que su carácter de oficiales de marina de guerra les impone la obligación de entender en buques y distinguir entre lo útil y lo inservible. Y que en este último caso se hallan los dos cañoneros habitualmente estacionados en aquella bahía, no somos nosotros los primeros, ni por consiguiente los únicos, que lo estampamos en letras de molde, pues no ha faltado quien ha llegado hasta á sentar la afirmación de que, así como en Madrid existe un asilo-cuartel para los militares inválidos de la guerra, en el golfo de Guinea existe una bahía, la de Santa Isabel, destinada á prestar idéntico servicio á los pequeños buques de guerra que han llegado ya al extremo de no poder luchar ni tan siquiera con las pacíficas olas de aquel apacible mar. Dos cañoneros y un pontón, casi caduco; tales son las fuerzas navales que podría oponerse á cualquier potencia marítima, á la cual en un momento dado se le ocurriese la diabólica idea de hacer suyo aquel preciado y único florón colonial de la corona que en otros tiempos mejores ostentaron en su altiva frente nuestros soberanos.

En época no muy remota, pero cuando aún no habían comenzado á difundirse esos rumores á que venimos aludiendo, parece ser que se concibió la idea de formar una escuadrilla con destino á la defensa de aquellas posesiones, y de reforzar la guarnición de la capital con un fuerte contingente de infantería de Marina. Pero esta es la hora en que este proyecto, si existe, no se ha llevado á la práctica, en lo que se refiere á su primera parte; y por lo que respecta á la segunda, si bien es verdad que se ha hecho algo en este sentido, se ha efectuado en condiciones tan deplorables, que más valiera no haberse tomado este trabajo.

Habría sido preferible, y lo sería aún actualmente, ejercer sobre los *bubis* una influencia no desprovista de energía, para sacarle de su apatía é inspirarle confianza absoluta, acostumbrarle á nuestro trato frecuente é inspirarle el amor á su patria, que indudablemente lo ha de sentir; pero ese amor, que le convierta en animoso defensor de ella, si llegara el día de verla amenazada de una invasión extranjera.

Por desgracia, esto se presenta cada vez más difícil de ser llevado á la práctica mientras sean únicamente los Padres y las Religiosas quienes intenten esta tarea de atracción y no les secunden en ella los demás hijos de España y su Gobernador. En cambio, no falta quien procura atraérselos á la chita callando; y así se observa que esos indígenas conocen y hablan con mayor soltura la lengua inglesa que la española, ante cuyo detalle huelga toda apreciación.



JEFE DE TRIBU

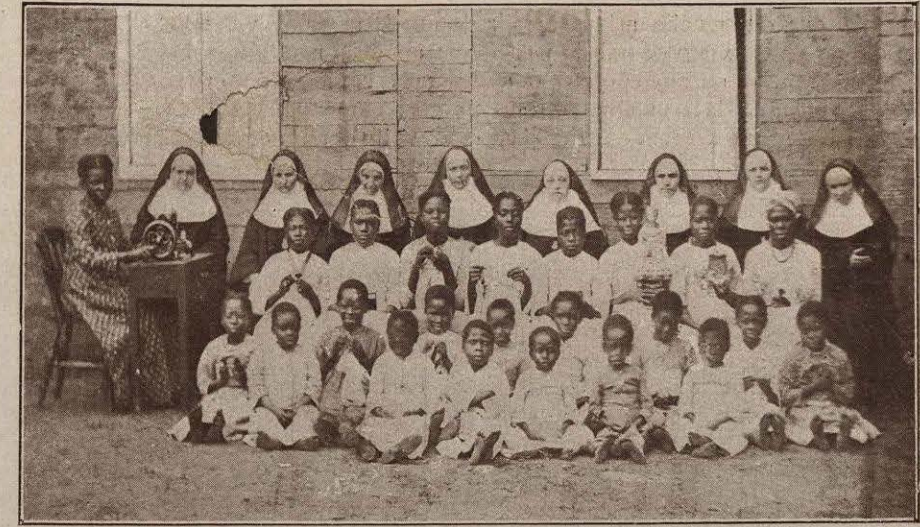
Y vamos al último de esos tratos: el de la adquisición de terrenos para el cultivo. Por Real orden de 12 de Noviembre de 1897, vigente en nuestros días, se da facilidades á todo español ó extranjero para adquirir en la isla de Fernando Póo el terreno que mejor les plazca, con la sola limitación de que á los primeros no se les puede ceder más de 50 hectáreas y 10 á los segundos, reservándose el Gobierno las concesiones que excedan de los expresados tipos. Como es natural, para adquirirlos, hay que satisfacer una cantidad á canon determinado por hectárea, además de ciertos impuestos, en concepto de posesión y dominio. Al amparo de esta Real orden, fueron muchos los que se apresuraron á solicitar terrenos, que les fueron cedidos desde luego, y todo hacía esperar una era de desarrollo creciente y de rápida colonización, cuando de improviso quedó en suspenso su aplicación, alegándose la inseguridad de modificarla según las enseñanzas que se puedan obtener en virtud de nuevas experiencias.

Por aquel entonces fué precisamente cuando se echó á volar la especie de un proyectado arrendamiento de aquella isla por una sociedad de capitalistas españoles, algunos de ellos en posesión de importantes fincas en la misma, especie que más adelante se apresuró á desmentir rotundamente el entonces jefe del Gobierno. Luego, han ido deslizándose los años y la Real orden sigue en suspenso, y los colonizadores se hallan imposibilitados de adquirir, y la inmensa extensión de terreno continúa inculco é improductivo.

Y hoy son ya de otra clase los rumores que al oído se propalan por todas partes, hablándose de millones de pesetas y de combinaciones nada patrióticas, y se trae á la memoria el recuerdo de desastres, agios y humillaciones que pesan como losa de plomo sobre las páginas más recientes de la historia de nuestra dominación colonial.

\*\*

De intento hemos reservado para la última parte de nuestro artículo el hablar del clima de Fernando Póo, por ser asunto éste sobre el



RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS.



IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA ISABEL.



MISIONEROS CATÓLICOS.

cuál se ha venido fantaseando hasta la saciedad. Pudiérase creer que se pone especial empeño, por quienes menos indicados están para ello, en retraer las voluntades y los capitales de toda iniciativa favorable al crecimiento y á la explotación de aquella isla, presentándola como un país poco menos que inhospitable, donde la vida y la salud son imposibles, y á donde, por consiguiente, se va indefectiblemente en busca de una muerte inevitable. Desvanecer este pesimismo es lo que nos proponemos en esta parte de nuestro breve trabajo.

La temperatura media en Fernando Póo es de 34° centígrados, aproximadamente, es decir, la misma que se alcanza durante el verano en la mayoría de las regiones de la península española, con la diferencia, siempre importante, de que en ésta, dicha temperatura sólo se experimenta durante unos tres meses, mientras allí se mantiene en todo el curso del año. En cambio, como á compensación, la duración de las noches es casi igual á la de los días, y durante aquéllas desciende la temperatura de una manera tan sensible que, en momentos dados, llega á percibirse la impresión del frío. No hay que decir que, gracias á este cambio, se adquiere la reacción necesaria para resistir el calor del siguiente día, con tal que no se haya abusado de las horas plácidas en vez de dedicarlas al descanso.

Descontado este factor, pasemos al paludismo, que es la enfermedad propiamente endémica del país, á la cual todos pagan su tributo.

Atribúyese esta enfermedad, no sin razón, á las emanaciones pútridas de los pantanos y de los bosques; pero estas causas van disminuyendo en fuerza é intensidad á medida que se conquistan al bosque. Y no decimos lo mismo de los pantanos, porque para que éstos desapareciesen sería menester una ayuda enérgica de parte del Gobierno de la metrópoli, que no la presta, ni hay esperanzas de que la preste por ahora. Aún así, aquella insalubridad de los primeros tiempos va siendo menor de año en año, abrigándose la firme creencia de que, si desapareciesen las trabas que de algún tiempo á esta parte se ponen á la formación de la propiedad rústica en la adquisición de terrenos por particulares, en un período no muy largo se habría logrado hacer desaparecer de los centros de población esa enfermedad que, aun cuando en número muy escaso, no deja de producir sus víctimas.

Otra enfermedad no menos temible es la